

ACTA DE REUNIÓN N° 91
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 10 de Julio de 2007
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de actas anteriores.

El Dr. Conghos da lectura al Acta N° 88 de fecha 29 de Mayo de 2007, dándose por aprobada. Respecto de las reuniones del CCyM, de fechas 12 de Junio de 2007 y 26 de Junio de 2007, correspondientes a las Actas N° 89 y 90 respectivamente, no se realizaron por falta de quórum.

2) Avances sobre análisis del Estudio de Impacto Ambiental por el Proyecto de Río Tinto.

El Dr. Conghos informa que el 3 de Junio del corriente año, se reunió la Subcomisión Técnica del CCyM, en la Subsecretaría de Gestión Ambiental, con el grupo técnico que realizó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Río Tinto. Agrega que, luego de esa reunión, hace unos días atrás, se les remitió 30 o 40 observaciones que fueron surgiendo en las distintas reuniones realizadas por la Subcomisión, quien trabajó en el tema, poniéndolas a disposición de la mesa para su conocimiento.

La Ing. Cifuentes solicitó que queden en actas las observaciones mencionadas, quedando pendientes de incorporación las respuestas a las mismas.

El Ing. Carnevali agrega que los técnicos estuvieron de acuerdo en todas las observaciones hechas, pero por la cantidad de las mismas, se tomaran unos días para contestar. Responderán punto por punto e incorporarán un anexo al estudio para que quede como consulta.

El Sr. Curcio se mostró en desacuerdo con el procedimiento de la Subcomisión Técnica, respecto de los pasos seguidos en el tratamiento del E.I.A., considerando que no fue trasladado oportunamente al resto de los integrantes del CCyM.

El Dr. Conghos propone entregar copias de las observaciones para ser tratadas en la próxima reunión.

El Sr. Zeneri, desde su Asociación, dice darle su confianza a la Subcomisión Técnica pero considera que se debe dar aviso al resto de la mesa cuando, como en este caso, se envían, fuera de la órbita del CCyM, notas, observaciones, pedidos de informe o lo que sea. Sugiere que antes de remitir algo, se consulte o por lo menos se informe vía e-mail.

El Ing. Carnevali aclara que, desde la Subcomisión Técnica, se mandaron las observaciones hechas a la Empresa que realiza el E.I.A., las cuales volverán resueltas y contestadas y serán agregadas al trabajo final para ponerlas luego a disposición. Posteriormente se elevarán a la S.P.A..

El Dr. Conghos decide que queden en actas, detallándose las mismas a continuación:

Primer informe de revisión del EIA del Proyecto Río Tinto

La Comisión Técnica del CCyM se reunió, el 1° de Junio de 2007 a las 8,30 horas, a fin de considerar el contenido del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de instalación industrial de la empresa de referencia en el área Industrial y portuaria de Bahía Blanca. Se encontraban presentes el Sr. Subsecretario de Gestión Ambiental de la comuna Dr. Eduardo Conghos, por el CTE el Ing. Fernando Rey Saravia, por la Asociación Ambientalista del Sur el Lic. Leoncio Montesarchio, por la UNS el Ing. Aduriz, por la UTN la Ing. Olga Cifuentes, por la SPA el Ing. Vicente Sanchis, por el CGPBB el Ing. Alberto Carnevali.

A tales efectos y con el fin de anticipar potenciales dificultades, se emiten algunos comentarios:

1. General
 - a. Las copias de los planos son de difícil lectura

- b. No se observa una respuesta de factibilidad de energía de EDES ni de provisión de gas de Camuzzi.
 - c. Debieran considerarse combustibles alternativos al gas dado que no parece que haya disponibilidad durante toda la vida útil del proyecto.
 - d. En caso que se defina un combustible alternativo, deberá considerarse el impacto de los gases de combustión.
 - e. La empresa deberá refrendar su compromiso internacional de protección del medio ambiente dentro del país.
 - f. Se solicitan las características de los reactivos (Aminas). Material safety Data Sheet.
 - g. Se solicitan las bases de cálculo de las Chimeneas. (informe calidad de aire pag 11 tabla 7).
 - h. Se solicitan las especificaciones técnicas de los brazos cargadores a Buques.
 - i. Las tablas de matrices de identificación de impacto parecen no coincidir con lo expresado en el estudio. (Ej: 3.2.1 pág. 45).
2. Material particulado.
- a. ¿Hay trazas de otros minerales en la materia transportada? Si las hay identificarlas. Si no es así, debería confirmar por escrito en el EIA la no existencia de otras trazas y especificar si se realizaron análisis al respecto.
 - b. Se percibe que los niveles de particulado van a ser superiores a los especificados. La experiencia de empresas como Cargill con todos sus recaudos y tecnología no han podido eliminar el MP.
 - c. Se solicitan las especificaciones técnicas de los filtros de manga (baghouses).
 - d. En el informe de Calidad de aire (anexo 1 pág. 12) figura un valor de emisiones de MP de 50 mg/seg por vagón (92 tons/año). ¿Cómo se calcula ese valor? (Esto se relaciona con la especificación requerida en el punto anterior).
 - e. ¿Cuál es la distribución de partículas asumida? Especificar la granulometría del producto en sus distintas etapas
 - f. Se solicitan los fundamentos por los cuales la frecuencia de monitoreo es cada seis meses (se considera muy baja).
 - g. Ante el volumen de material a movilizar durante la etapa de construcción se solicitan medidas mitigatorias de MP que se generará.
 - h. Los valores de base de PM10 que aparecen en el Capítulo 6 pág 13 se consideran erróneos.
 - i. No se prevé monitoreo de MP sedimentable.
3. Ruido
- a. La línea de base de ruido no coincide con la existente en el CTE.
 - b. La declaración jurada presentada ante la SPA dice que el nivel de ruido generado es de 0 decibeles (justificarlo técnicamente).
 - c. No se describen medidas mitigatorias de ruidos en movimientos de materiales por trenes.
 - d. No se consideran niveles de ruido debidos al funcionamiento de compresores ni medidas mitigatorias al respecto.
 - e. No se hace mención a ruidos generados en el período de construcción debidos a las obras de hincado de pilotes.
4. Tráfico
- a. Aclarar alternativas de circulación de trenes consideradas (El ramal norte pasa por zonas pobladas y el Sur dificultaría las emergencias de Apell)
 - b. Confirmar horarios o cada cuántas horas ingresará y egresará un tren. De lo que se desprende del texto no se puede concentrar el ingreso y egreso de trenes, lo que implica la circulación de un tren al menos cada 8 horas.
 - c. Se hace mención en el EIA a una vía muerta para movimientos ferroviarios especiales, pero no se puede individualizar en planos. Identificarla.
 - d. No se hace mención sobre cual será la influencia de las vibraciones o de las cargas cíclicas sobre las viviendas cercanas. Establecer distancia desde las vías a las viviendas más cercanas.
 - e. El paso del tren podría afectar, por las cargas cíclicas y vibraciones, la colectora cloacal principal de la ciudad. El solo revestimiento de hormigón se considera insuficiente. Debería considerarse la mitigación de efectos mediante el encamisado y tapadas convenientes. Se recomienda solicitar recaudos en ABSA
 - f. Considerar la recurrencia de lluvias y especificar como se implementará el paso sobre el arroyo Napostá.
 - g. En la zona urbano/portuaria/industrial se producen recurrentes casos de caos vial (autos, camiones, trenes). De concretarse este proyecto, el mismo se agravará. Se recomienda contemplar esta situación en el EIA, para que se ejerzan las presiones necesarias que permitan la concreción de los proyectos de la provincia que involucran la mejora de la infraestructura en todas las vías de comunicación en rutas, caminos y vías que llegan o cruzan el área.
5. Agua
- a. Se aclara que los servicios de agua no son municipales.

- b. Se observa que los monitoreos de napas son insuficientes.
 - c. Respecto al monitoreo realizado a las aguas superficiales del arroyo Napostá, no se visualiza donde se realizaron los muestreos y como se obtuvieron los resultados, sobre todo de salinidad. En el punto de muestreo aguas abajo existe influencia marina?
 - d. La depresión de napas durante el período de construcción puede originar problemas en las viviendas de Ing. White. Ya existen antecedentes de graves conflictos por este motivo originados supuestamente en las obras portuarias e industriales desarrolladas. Por lo que se considera importante evaluar su impacto y especificar las medidas mitigatorias correspondientes.
 - e. En pág. 5.10.1 se menciona erróneamente que los efluentes de la sentina de los buques van a la planta de líquidos cloacales. Esto no es así y ya está regulado por el CGPBB.
 - f. Dónde irán los efluentes de lavado que inicialmente van al tanque de contención junto con las aguas de lluvia? Que monitoreo se prevé de esas aguas (parámetros y frecuencia)
6. Residuos
- a. ¿Cuáles son los residuos especiales que se generan? ¿Hay Aminas u otro reactivo?
 - b. La empresa Ecopolo (Punta Alta) no está a la fecha registrada o habilitada para tratamiento de residuos peligrosos.
7. Otros
- a. Se consideran insuficientes los estudios geológicos efectuados (pag 31 de 4.3.3.2). Esto se relaciona también con el problema anterior y los trabajos de pilotaje.

3) Comentario de las reuniones con Gerentes de Medio Ambiente.

El Lic. Pereyra informa que en el mes de Junio de este año, comenzaron las reuniones con los Responsables de Medio Ambiente, acordándose de aquí en más, hacer una reunión mensual los Jueves de cada mes. En el mes de Julio se realizó la 2da. reunión, asistiendo la mayoría de los representantes y siendo los temas tratados los siguientes:

- *Se decidió reanudar las reuniones y coordinar las fechas.*
- *Se comentó el actual cronograma del P.I.M. y cuales fueron las actividades previstas para el año 2006 y las del año 2007.*
- *Se informó que con la incorporación del personal a concursar próximamente en el CTE, se va a hacer Evaluación de Riesgo.*
- *Se hizo un reclamo para analizar el ingreso a las Plantas por las demoras que existen algunas veces. Se planteó la utilización de credenciales para tales efectos.*
- *Se planteó, en especial con la Termoeléctrica, el tema de los niveles guía de emisión de humos los cuales están regulados por el E.N.R.E (Ente Nacional Regulador de la Energía), quien tiene determinados niveles guía que no son los mismos que están en el Decreto Provincial de Emisiones Gaseosas. Por eso se va a realizar una consulta al mencionado organismo para ver la compatibilidad de aplicación con el Decreto.*
- *Se planteó hacer un monitoreo mas continuo en el Canal del Polo Petroquímico, instalando un Muestreador Continuo Programable, para lo cual ya se empezó a hacer un diseño del lugar donde va a instalarse dicho equipo.*
- *Se propuso enfatizar en el seguimiento de los procedimientos operativos adoptados por las Empresas, ya que se percibe que las cuestiones que generan algún Impacto Ambiental han estado relacionadas con acciones humanas erróneas.*

El Sr. Curcio preguntó cuando va a estar en condiciones el equipo Muestreador de Efluentes.

El Lic. Pereyra supone que para mediados del mes de Agosto del corriente año ya que aún se encuentra en construcción el soporte, comprometiéndose a informar cuando esto suceda.

El Sr. Ursino pregunta dónde estará ubicado.

El Lic. Pereyra contesta que estará ubicado sobre la calle de servicios del Polo Petroquímico, donde tenga el aporte de todas las Plantas, 20 m. antes de la tranquera. Así todos los aportes quedaran aguas arriba del mencionado equipo, los tres de la Planta de Solvay Indupa y los cinco de PBB Polisar.

4) Revisión del P.I.M.

El Lic. Pereyra informó que se realizaron dos reuniones con los auditores, a saber: el Dr. Jorge Carrica por la U.N.S., la Ing. Olga Cifuentes por la U.T.N. y el Ing. Hugo Simoni por la Unión

Industrial. En ellas se solicitó una revisión del informe, aunque aún faltan algunas reuniones para culminar la auditoría, las cuales se van a realizar a partir del 18 de Julio del corriente año en adelante. Comentó que este año hay que hacer la reformulación del programa, trabajo que se hace cada 2 años. Para ello se tendrá que reunir la Subcomisión Técnica a efectos de hacer el cronograma 2008/2009.

El Sr. Curcio se muestra disconforme con la participación del Ing. Simoni en la Auditoría del P.I.M..

5) Varios.

El Dr. Conghos dice que se había comprometido, a raíz de las versiones periodísticas existentes, a elevar una nota al C.G.P.B.B. para informarse sobre los emprendimientos que este tiene en estudio. Dicha nota fue enviada y el C.G.P.B.B., quien contestó por la misma vía y a través del Ing. Vecsub, que, salvo el Proyecto Potasio Río Colorado, el cual se encuentra en etapa de gestión de autorizaciones, no está contemplado iniciar actividades durante este año.

El mencionado proyecto, es hasta el momento, la única instalación con información suficiente para su evaluación y ser considerada su factibilidad de radicación.

El Dr. Conghos solicitó nuevamente, se informe cuando haya alguna presentación.

Informó además que, respecto de la Termoeléctrica, nos encontramos en un compás de espera, ya que el Ing. Peláiz comentó que no cuenta con la infraestructura ni la logística para que la misma pueda funcionar a carbón, por no tener el sistema de traslado ni el espacio necesario. Tampoco poseen la estructura para llevar el carbón a la caldera y que lo único instalado es la vieja caldera.

El Dr. Conghos aclara que, a raíz del cambio de autoridades de la Empresa, tendrá que volver a realizar la misma gestión.

Respecto de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales 3ra. Cuenca, informa que dentro de lo que es la aprobación del E.I.A. por parte de la S.P.A., existen varios condicionantes al Proyecto, los cuales están también a disposición para quien lo necesite. Considera además que habría que conversar con A..B.S.A. para saber que avances hay respecto de los mencionados condicionantes y sobre las posibilidades de reutilización del líquido aunque no sea en su totalidad. Agrega que habían hablado con el Ing. Olaizola sobre plantar árboles en la zona para hacer barrera forestal y así utilizar algo para riego, quien le comentó que en 3 meses comenzaría a funcionar la mencionada Planta,

El Dr. Conghos comenta además sobre los Convenios que se estarían firmando con las dos Universidades, a saber:

Con la U.N.S.: La renovación de las pasantías realizadas en el C.T.E. por alumnos de la Carrera de Bioquímica.

Con la U.T.N.: El Convenio de Investigación, diseño y desarrollo del sistema de transmisión de datos desde Estaciones de Monitoreo E.M.C.A.B.B., con acceso al servidor por Internet, para lograr tener una transmisión de datos en tiempo real de lo que están captando las dos estaciones.

Pregunta también si se ha hecho algún avance en la Subcomisión de Prensa.

A lo que la mesa contesta que no.

El Sr. Zerner propone como 1er. tema para la próxima reunión se trate la Ampliación del Parque Industrial.

El Sr. Curcio solicita copia de las notas leídas.

Siendo las 11:00 hrs. se da por finalizada la reunión.